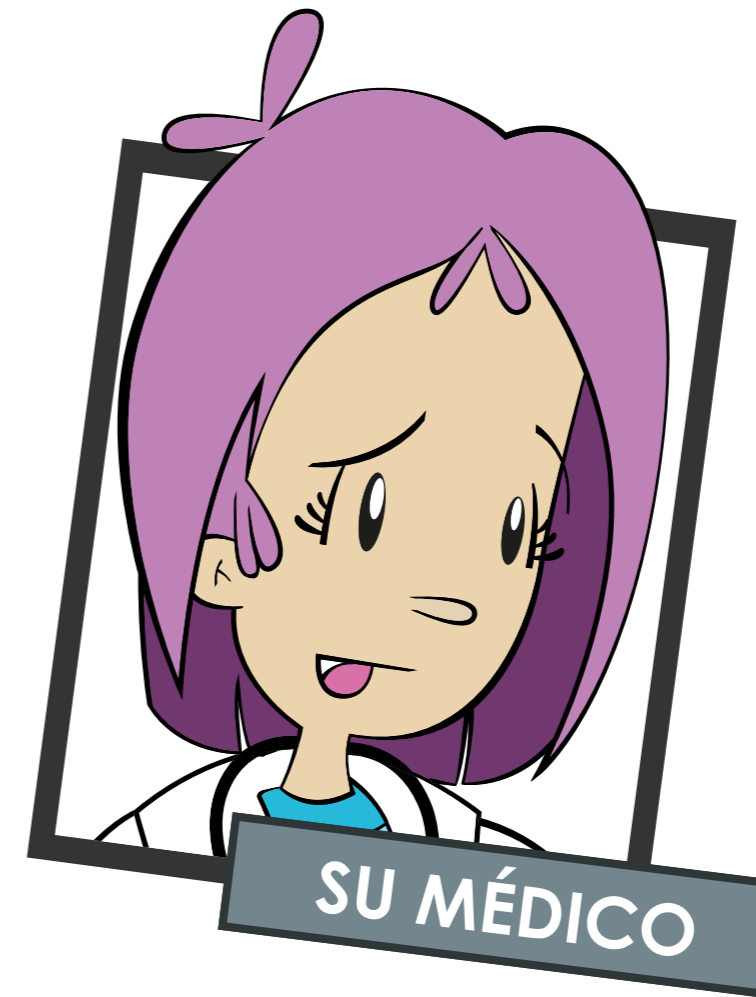
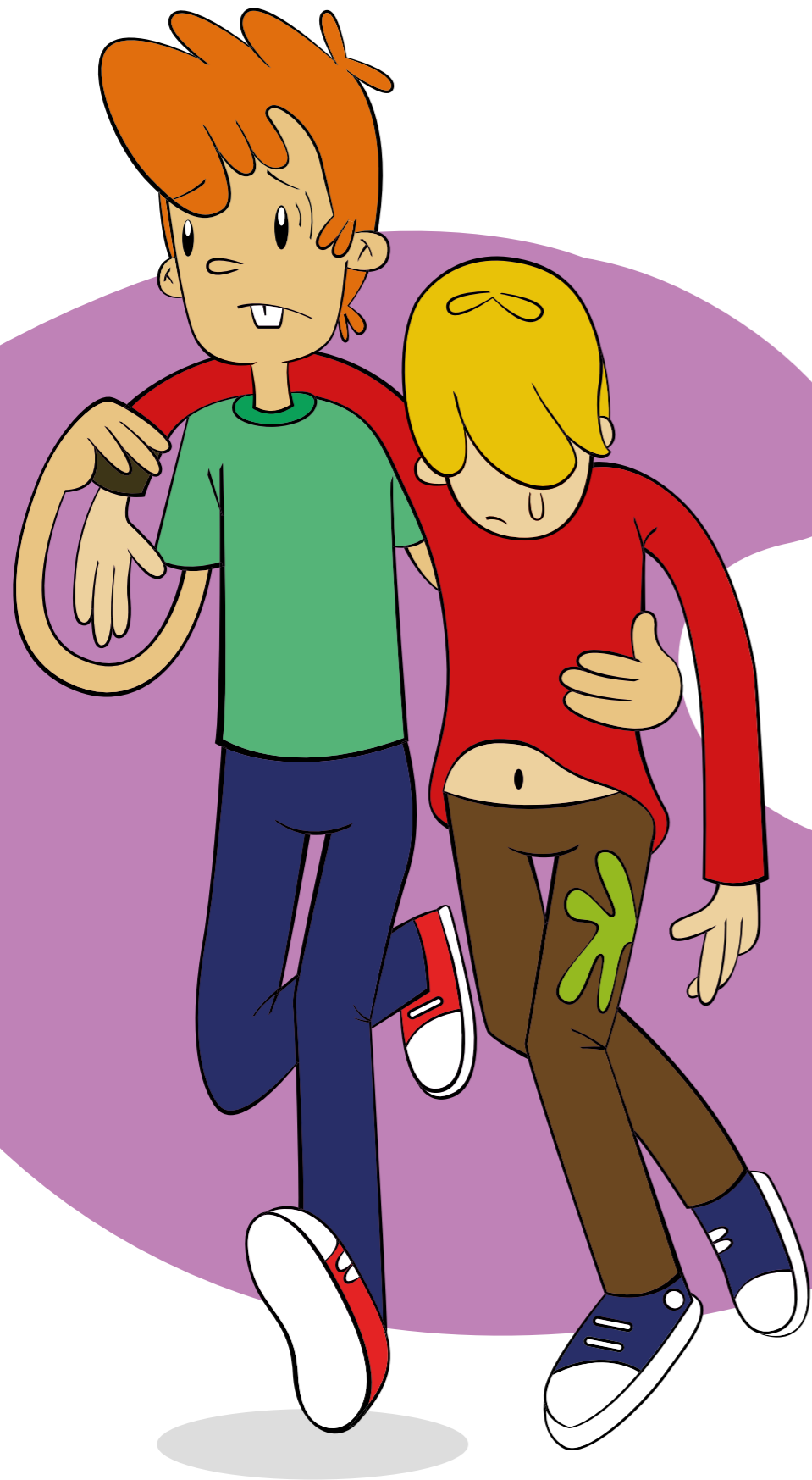


# UN PROBLEMA DE BOTELLÓN



## SITUACIÓN 1



Tomás tiene 15 años.  
A las 12 de la noche acude al Servicio de Urgencias de su Centro de Salud, acompañado por su amigo Bruno de 18 años. Está somnoliento, discretamente desorientado y ha vomitado.

Le atiende la Dra. María García, médica de guardia ese día.

## SITUACIÓN 1

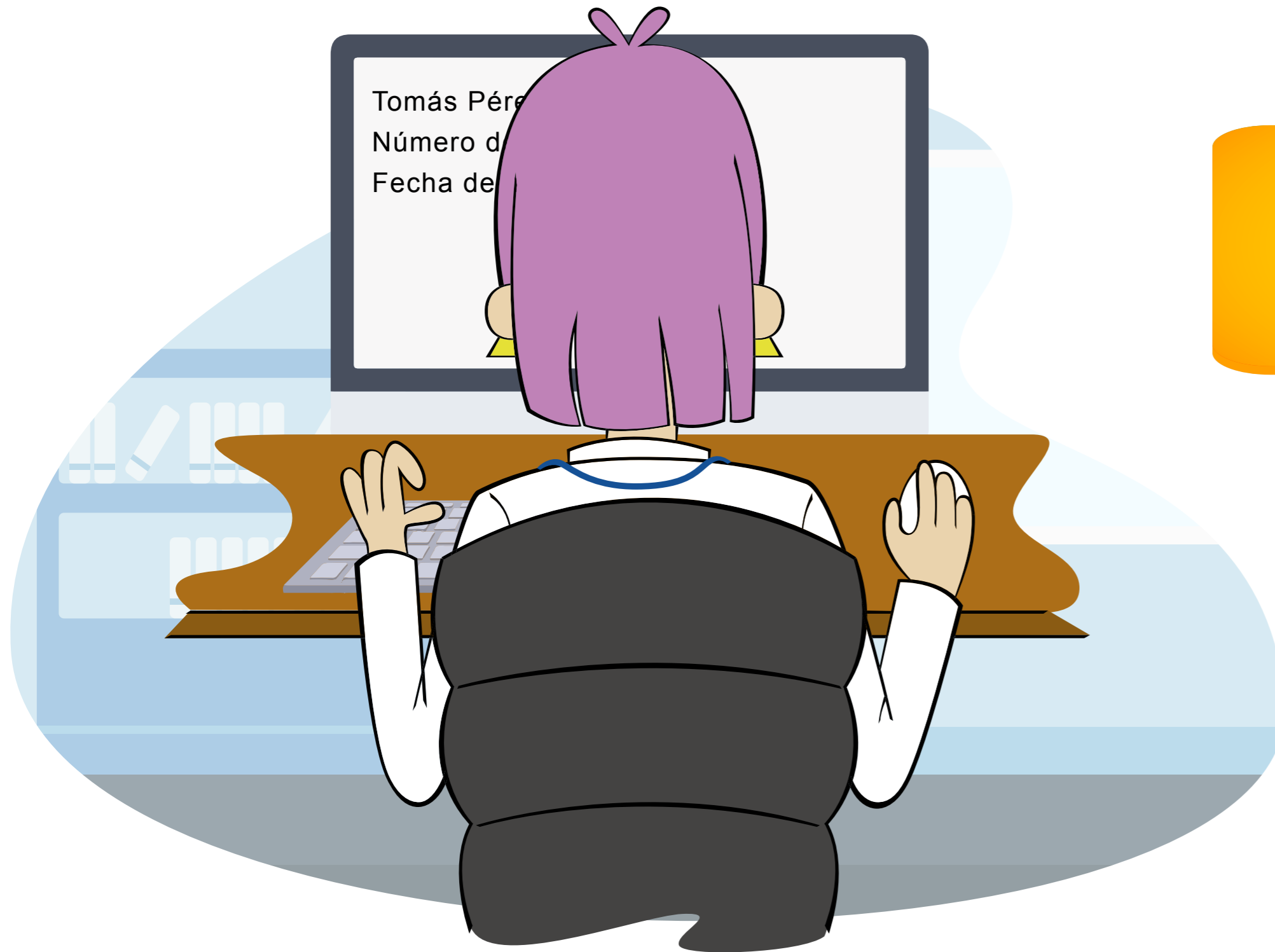
Tomás se va recuperando...

Tu cara me suena...  
Tú vas al  
Instituto Cervantes,  
¿verdad?



Sí doctora, y  
conozco a su hija.  
Por favor no les diga  
nada a mis padres.  
Voy a pasar la noche en  
casa del amigo que me  
ha traído, no llame a mi  
casa. Es la primera vez  
que me pasa

# SITUACIÓN 1



La Dra. García repasa el historial del paciente no constando ninguna consulta como la actual.

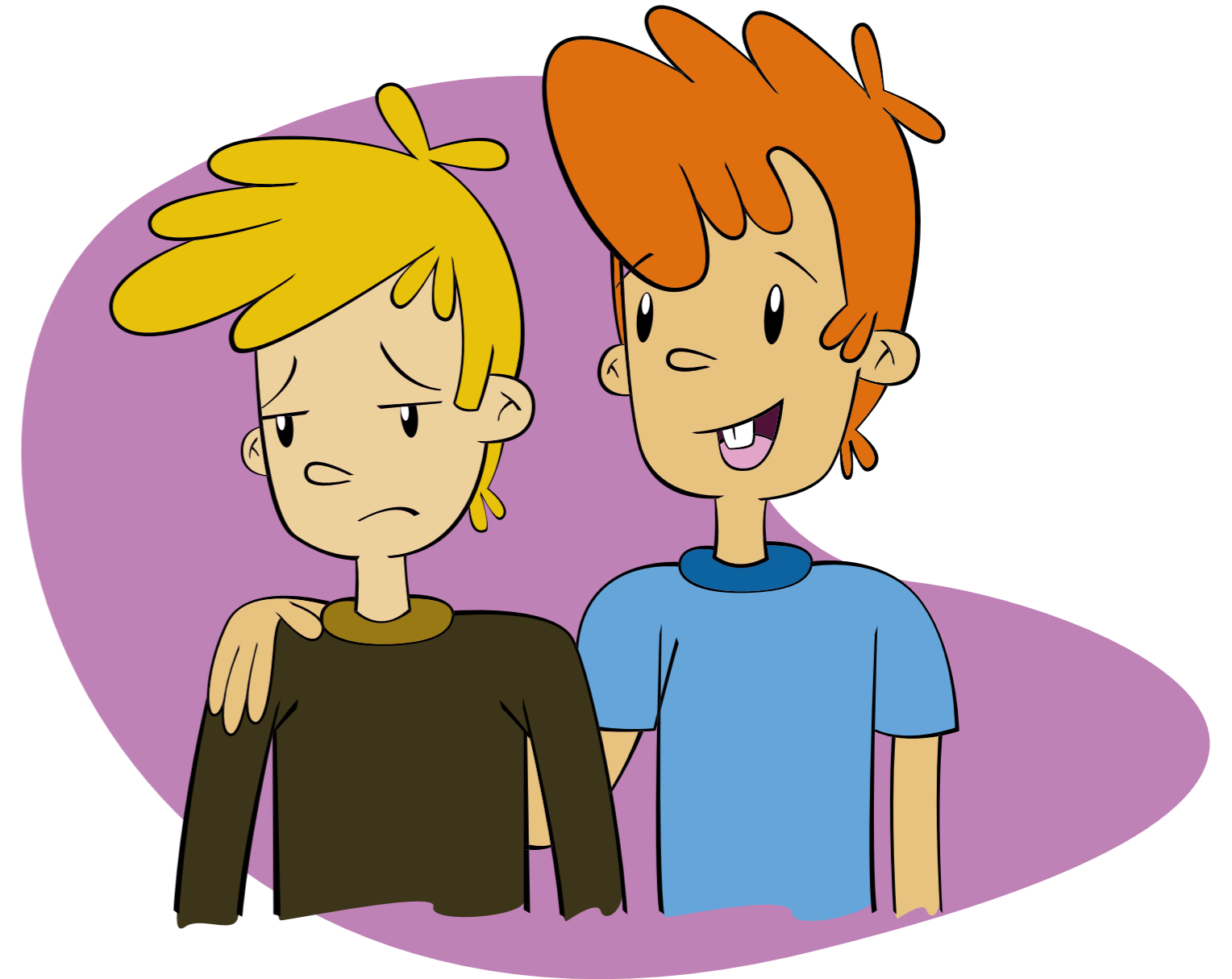
Tampoco su médico de Atención Primaria menciona que tenga un problema con la bebida.



## SITUACIÓN 1

El paciente se va recuperando en el Servicio de Urgencias, lo que permite que la Dra. García pueda valorar la responsabilidad y el grado de criterio del menor que juzga correcto.

Dos horas más tarde y ya recuperado, Tomás se va de alta con su amigo.



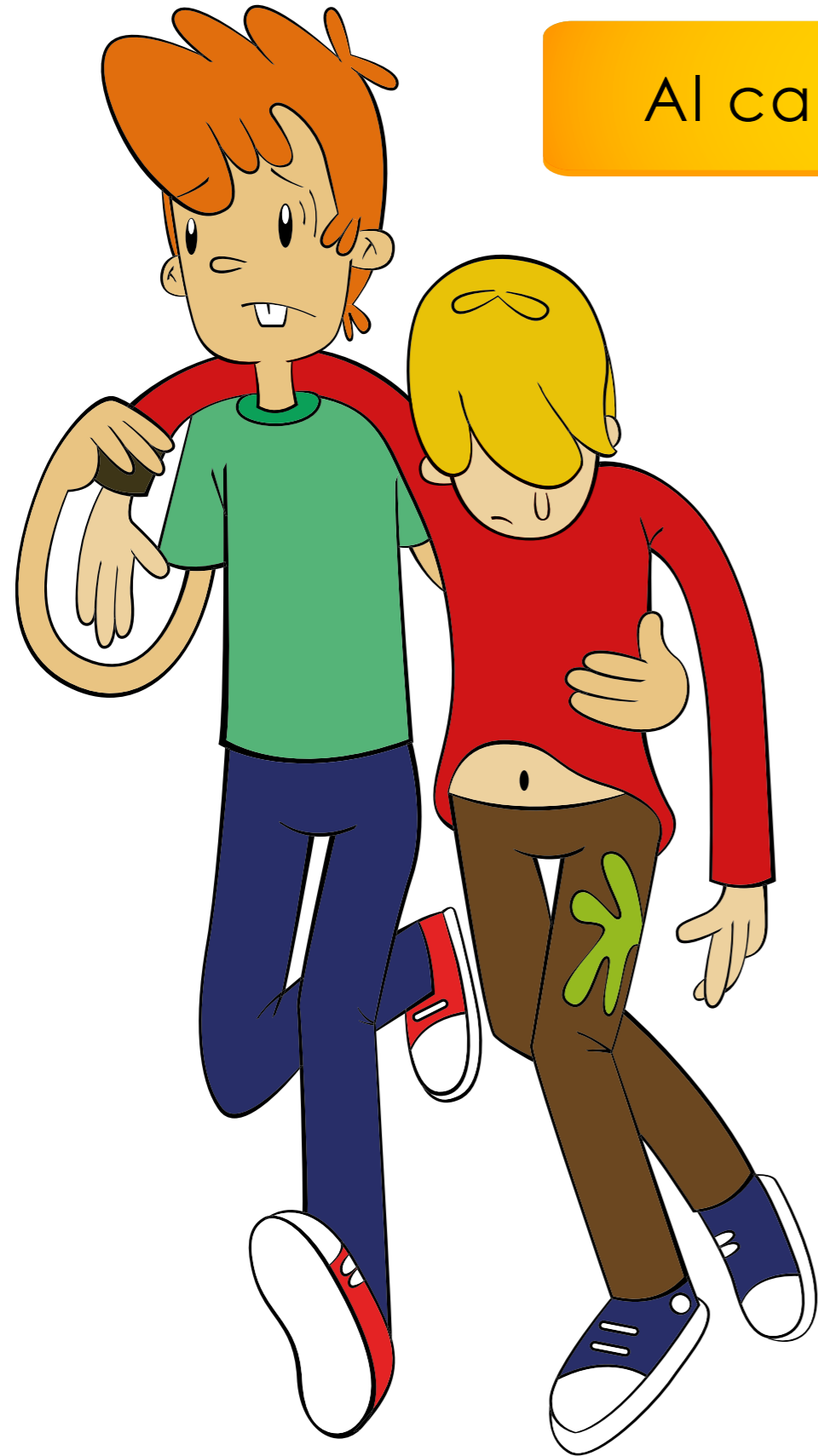
**¿Ha actuado bien la doctora García?  
¿Cuál de estas actitudes te parece que sería la más razonable?**

- A)** La médica considera al paciente “menor maduro” por lo que, a demanda del joven, decide no informar a los padres; en la historia clínica refiere brevemente el acto médico realizado sin recomendar la evaluación del menor.
- B)** La médica hace constar en la historia clínica la visita realizada y, dado que el médico de AP del paciente llega a las 8 h. de la mañana, decide esperar a hablar con él para decidir si se informa o no a los padres.
- C)** La médica cumple con la obligación legal de informar a los padres o tutores del menor.

Si quiere consultar la opinión del experto, valorar las opciones que más se adecuan al BQM u obtener los créditos de Formación Médica Continuada de este caso, puedes hacerlo en el enlace de la FFOMC:  
<https://www.ffomc.org/formacion/>

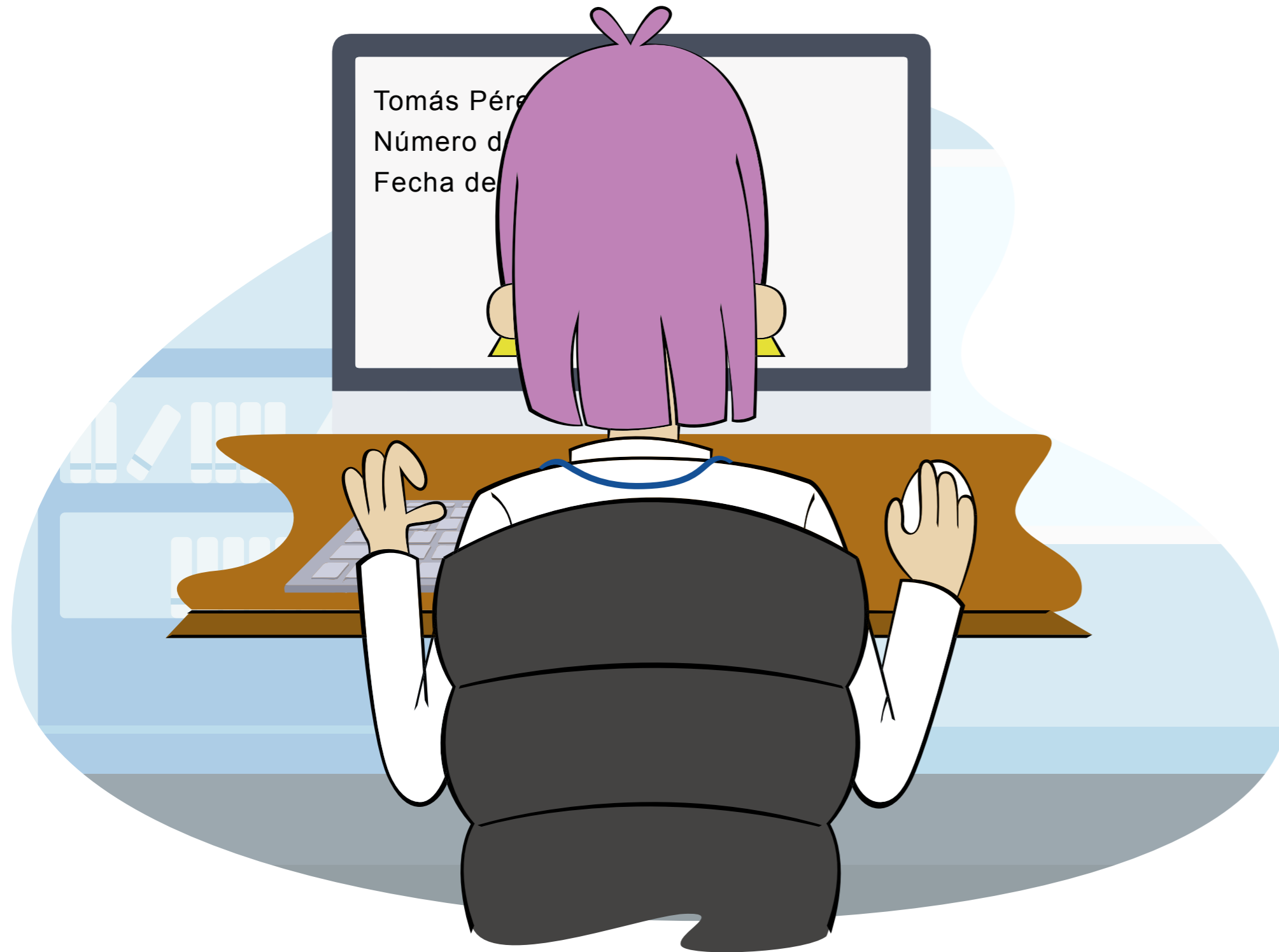
## SITUACIÓN 2

Al cabo de unos meses..



Tomás, que cumple 16 años la semana que viene, acude a las 11 de la noche al Servicio de Urgencias con un cuadro similar al de hace 6 meses. Le acompaña su amigo.

Es atendido por la Dra. María García, médica de guardia ese día.

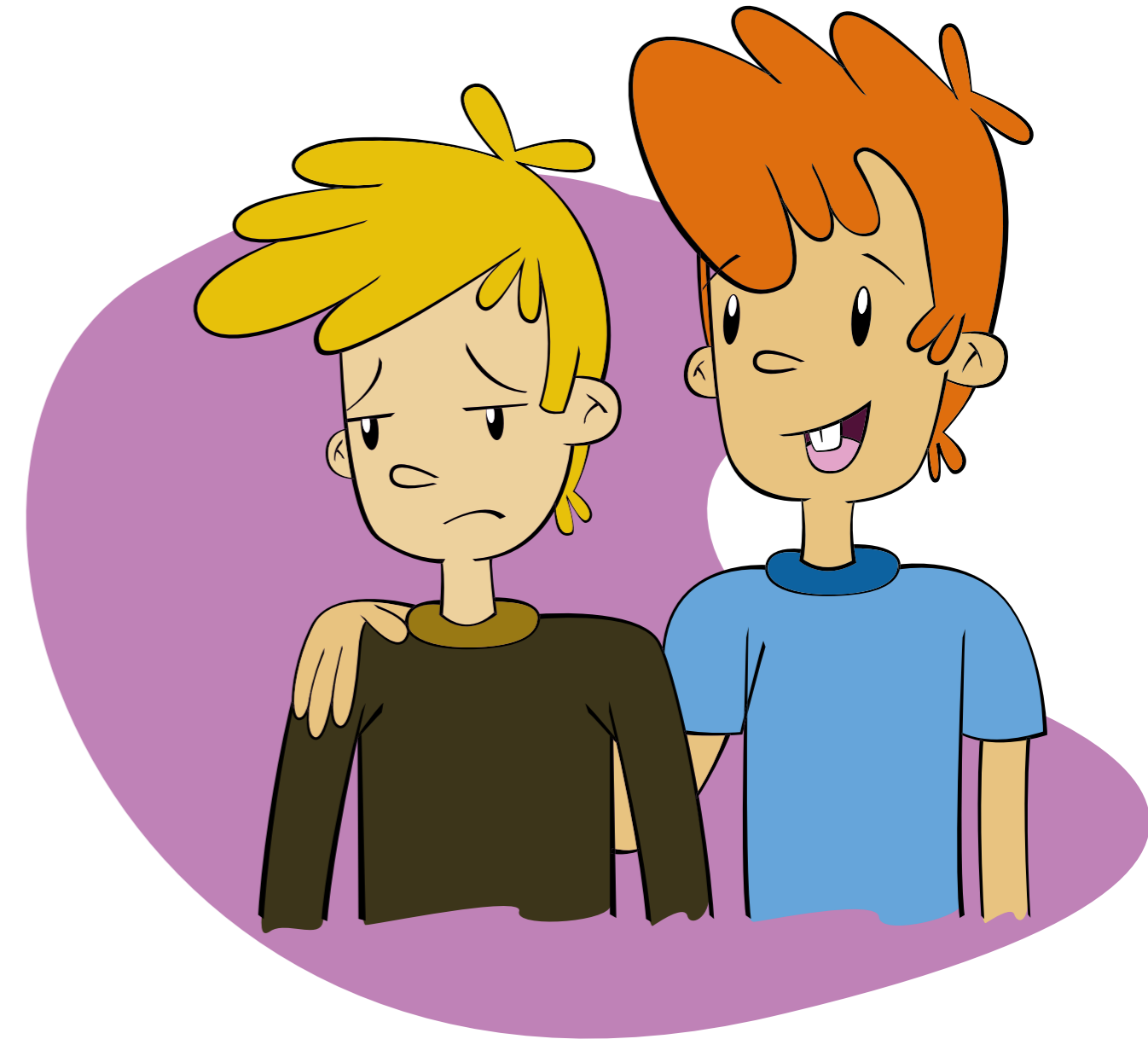


La Dra. García, que vuelve a estar de guardia este día, recuerda al paciente y comprueba en la historia clínica el episodio similar que ella misma había documentado y comprueba que el médico de AP del paciente decidió no informar a los padres por considerarlo "menor maduro".

## SITUACIÓN 2

La Dra. García toma conciencia de la reincidencia del episodio étílico agudo. Además el médico de AP del paciente ha hecho constar en la historia clínica, que ha advertido al menor de los problemas que conlleva el consumo de alcohol a su edad y también sus excesos aunque sean esporádicos.

Ante la insistencia de Tomás de que no se informe a sus padres y el hecho de que en unas horas está recuperado, la Dra. García le da el alta y Tomás se va con su amigo.



**¿Ha actuado bien la doctora García?  
¿Cuál de estas actitudes te parece que sería la más razonable?**

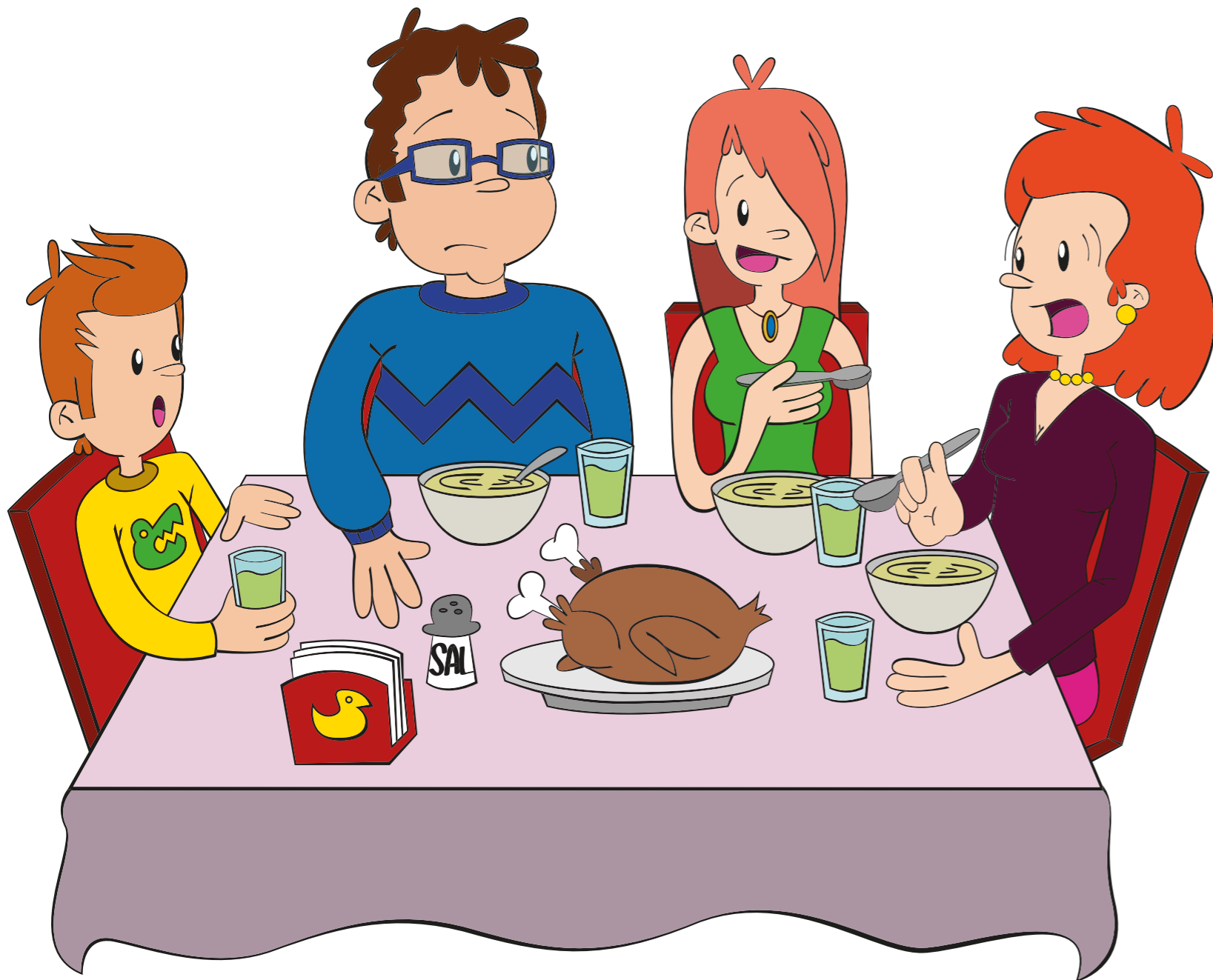
- A**) La médica de guardia, Dra. García, decide no informar a sus padres.
- B**) La médica decide no informar a los padres pero hace constar en la historia clínica la visita realizada e indica que deja a criterio del médico de AP la decisión de informar o no a los padres del menor.
- C**) La médica informa a los padres o tutores, contraviniendo la petición de confidencialidad expresada por su paciente menor.



Si quiere consultar la opinión del experto, valorar las opciones que más se adecuan al BQM u obtener los créditos de Formación Médica Continuada de este caso, puedes hacerlo en el enlace de la FFOMC:  
<https://www.ffomc.org/formacion/>

Y como toda guardia llega a su fin, María desayuna en su casa.

## SITUACIÓN 3



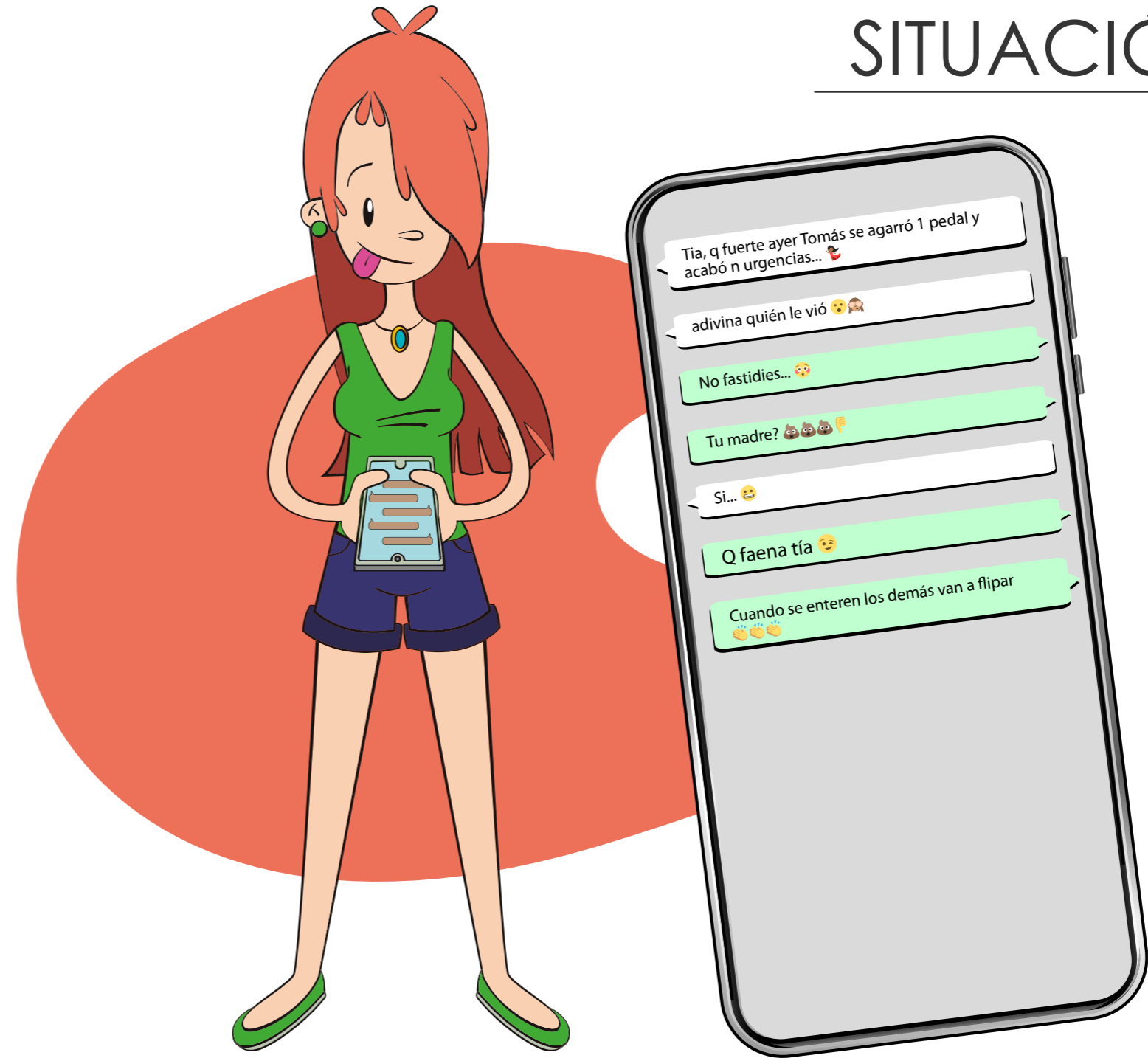
Oye, ... mmmm ...que... esta noche voy a salir; hay una fiesta de unos amigos...

¡¡¡NO!!! Ni hablar, estoy harta de ver como acaban esas fiestas... Mira, ayer mismo atendí a un compañero tuyo de clase, Tomás, venía bebido que no se tenía. Tenéis que aprender a decir "no" al alcohol.


## SITUACIÓN 3

En pocas horas, todo el instituto estaba al tanto de la desafortunada visita de Tomás a urgencias...

Incluidos los padres de Tomás.



## SITUACIÓN 3



**Pero por dios  
¿en qué cabeza cabe  
no llamarnos...?  
Somos sus padres y  
Tomás es menor de  
edad.**

**Esto es una vergüenza...  
¿a dónde vamos a llegar?  
¡Mi niño!  
Tenemos derecho a saber  
qué le ha pasado.**

**Ya, pero...**

**No, si yo...**

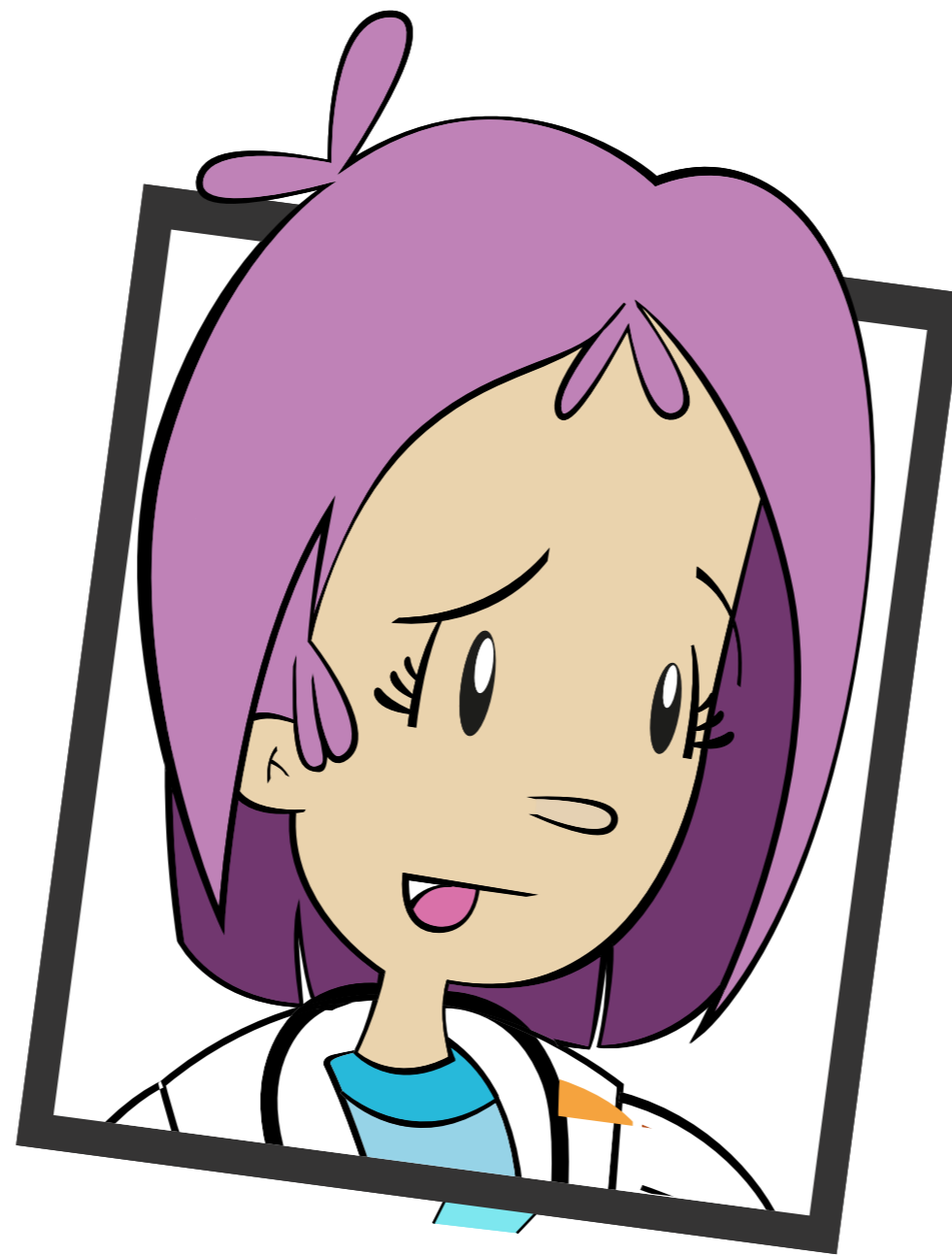
La Dra. García no  
tarda en recibir la  
visita de unos padres  
muy alterados..

**¿Ha actuado bien la doctora García?  
¿Cuál de estas actitudes te parece que sería la más razonable?**

**Para prevenir a sus hijos de las consecuencias negativas del alcohol la Dra. García explica a la familia los hechos...**

- A)** Pero respeta el anonimato del paciente.
- B)** Y, para enfatizar, destaca que se trata de un compañero de instituto de sus hijos.
- C)** Y para hacerlo más realista y creíble identifica al paciente como su compañero de instituto, Tomás.

Si quiere consultar la opinión del experto, valorar las opciones que más se adecuan al BQM u obtener los créditos de Formación Médica Continuada de este caso, puedes hacerlo en el enlace de la FFOMC:  
<https://www.ffomc.org/formacion/>



**FIN**

Los casos del BQM en acción están acreditados por UEMS/EACCME - SEAFORMEC con 2 ECMECs equivalentes a 0,3 créditos del SNS. Para obtener los créditos de Formación Médica Continuada de este caso, puedes hacerlo en el enlace de la FFOMC: <https://www.ffomc.org/formacion/>